



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

FECHA:

4 de mayo de 2015

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2014-2015
3. Análisis de los informes de Seguimiento de ANECA 2014 de las titulaciones de Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos e Ingeniería de los Recursos Mineros.
4. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra la Presidenta, dando la bienvenida a D. Rubén Pérez Álvarez como nuevo Presidente de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros.

Punto Primero

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, no formulándose ninguna reclamación y aprobándose por asentimiento.

Punto Segundo

A continuación toma la palabra el Técnico de Calidad del Centro, D. Pedro Gil, pasando a exponer los principales resultados de la evaluación de la calidad del primer cuatrimestre del curso 2014 – 2015 de las titulaciones de Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos e Ingeniería de los Recursos Mineros, informando detalladamente de cada uno de los puntos que se exponen a continuación.

Encuesta de los Estudiantes:

- La participación en la titulación de Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos ha sido del 40,5 %, siendo la opinión de los estudiantes sobre el profesorado de 3,44 sobre 5. En el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros la participación de los estudiantes ha sido baja, del 28 %, siendo la valoración total de la titulación de 3,49.
- Han obtenido baja valoración las asignaturas de “Inglés” y “Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas”, analizándose por parte de la Comisión las causas que han llevado a esta valoración por parte de los estudiantes.

Informe del Profesor:

Del Informe del profesor se extraen las siguientes conclusiones:

- Correcta ubicación de las asignaturas en el Plan de Estudios, a excepción de Proyectos (Mineros y Energéticos) y Mineralogía.
- Se está dando una buena coordinación entre el profesorado de una misma asignatura y entre asignaturas, a excepción de problemas de coordinación horaria con la asignatura de Inglés.
- Las Guías Docentes son claras y completas y se está llevando a cabo un correcto seguimiento de ellas, a excepción de Álgebra, Cálculo y Termodinámica y Máquinas Térmicas en las que, según el profesorado, el temario es excesivo y no da tiempo a impartirlo en su totalidad o con la profundidad necesaria.
- En general, los estudiantes tienen un bajo nivel de inicio.
- El escenario en el que impartir la docencia es adecuado o muy adecuado, aunque habría que ir mejorando poco a poco el equipamiento de los laboratorios.
- El reducido número de estudiantes en el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros, sobre todo en las asignaturas que no se imparten de forma conjunta con el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos, facilita la aplicación de metodologías docentes adecuadas, el seguimiento de los estudiantes, y favorece la consecución de los resultados previstos.
- Se están produciendo problemas de asistencia hacia el final de cuatrimestre, motivados por la excesiva concentración de pruebas de evaluación.
- Hay un escaso uso de las tutorías por parte de los estudiantes. Habría que intentar promover el uso de plataformas virtuales para favorecer

la comunicación entre estudiantes y profesorado, teniendo en cuenta que muchos de ellos desarrollan su actividad en Santander.

- En general, los resultados académicos han sido adecuados.
- Se está llevando a cabo una actualización continua del material docente de la asignatura.

Resultados Académicos:

Los resultados académicos del cuatrimestre se analizan pormenorizadamente. En el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos, se han obtenido buenos resultados en primero y cuarto y no tan buenos en segundo y tercero. En el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros, se han obtenido buenos resultado en cuarto curso y no tan buenos en primero, segundo y tercero. Se acuerda mantener una reunión con los profesores de las asignaturas que han obtenido bajos resultados o han formulado alguna petición.

Se aprueba por unanimidad el informe de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2014/15, de las titulaciones de Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos.

Punto Tercero

Se informa a la comisión que se han recibido de la ANECA, los informes de seguimiento sobre la implantación de los Títulos de Grado, pasando a continuación a exponer las recomendaciones incluidas en los informes de cada uno de los títulos.

Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos:

- No están disponibles las Guías Docentes de las siguientes asignaturas: “Habilidades Valores y Competencias Transversales”, “Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas”, “Termodinámica y Máquinas Térmicas”, “Prácticas en Empresas” y “Trabajo Fin de Grado”.
- Los contenidos de la asignatura “Economía y Administración de Empresas” no son los establecidos en la Memoria.
- No se oferta la asignatura obligatoria de “Tecnología del Medio Ambiente en Minería”.
- Los sistemas de evaluación indicados en las guías docentes de algunas de las asignaturas del título no coinciden con los aprobados en la memoria de verificación.

- No se puede valorar la adecuación de los recursos humanos disponibles al número de estudiantes de nuevo ingreso ya que se han incrementado notablemente.
- No se facilita información relativa a porcentaje del total de profesorado con grado de doctor.
- No se puede valorar la adecuación de los recursos materiales disponibles al número de estudiantes de nuevo ingreso ya que se han incrementado notablemente.
- No se aporta información para poder valorar si la organización de las prácticas curriculares es adecuada para conseguir las competencias.
- El incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso supone una revisión en profundidad de los recursos humanos y materiales con los que cuenta la titulación.

Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros:

- No están disponibles las guías de tres asignaturas: “Habilidades, Valores y Competencias Transversales”, “Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas” y “Termodinámica y Máquinas Térmicas”.
- No se presentan las guías docentes del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros.
- Los contenidos de la asignatura “Economía y Administración de Empresas” no son los establecidos en la Memoria.
- No se oferta la asignatura obligatoria “Tecnología del Medio Ambiente en Minería”.
- En el Curso de Adaptación no se oferta el itinerario de “Mineralurgia y Metalurgia”.
- Los sistemas de evaluación indicados en las guías docentes de algunas de las asignaturas del título no coinciden con los aprobados en la memoria de verificación.
- En relación a los materiales didácticos, se propone una relación de bibliografía básica, complementaria y software o aplicaciones específicas, similares a las propuestas en la memoria de verificación.
- Existe un cambio en la estructura de créditos en relación a la Memoria Verificada.

- No se puede valorar la adecuación de los recursos humanos disponibles al número de estudiantes de nuevo ingreso ya que se han incrementado notablemente.
- No se facilita información relativa a porcentaje del total de profesorado con grado de doctor.
- No se puede valorar la adecuación de los recursos materiales disponibles al número de estudiantes de nuevo ingreso ya que se han incrementado notablemente.
- No se aporta información para poder valorar si la organización de las prácticas curriculares es adecuada para conseguir las competencias.
- El incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso supone una revisión en profundidad de los recursos humanos y materiales con los que cuenta la titulación.
- La tasa de abandono casi ha duplicado a la prevista en la Memoria.

Varios Ruegos y Preguntas

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 13,52 horas.